

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2423

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 28 de junio de 2007

Término del artículo 113: 10 de julio de 2007

SUMARIO: **Taller** internacional Vigilancia Fitosanitaria y Sistemas de Mitigación de Riesgo de Plagas Agrícolas - Región NOA, realizado del 14 al 15 de junio de 2007, en la provincia de Tucumán. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez.** (2.356-D.-2007.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el taller internacional Vigilancia Fitosanitaria y Sistemas de Mitigación de Riesgos de Plagas Agrícolas - Región NOA, que se llevará a cabo del 14 al 15 de junio de 2007, en la provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2007.

Ana Berraute. – Gumersindo F. Alonso. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Marina Cassese. – Zulema B. Daher. – Susana R. García. – Ruperto E. Godoy. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – José R. Mongeló. – Graciela Z. Rosso. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el taller internacional Vigilancia Fitosanitaria y Siste-

mas de Mitigación de Riesgo de Plagas Agrícolas - Región NOA, que se llevará a cabo del 14 al 15 de junio en Tucumán.

Julio C. Martínez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La organización de este evento estará a cargo de las siguientes Instituciones:

– SENASA.

– IDEP (Instituto Desarrollo de Producción de Tucumán).

– EEAOC.

Las plagas agrícolas siempre han constituido una seria limitante a la producción y comercialización de los agroproductos. A pesar de los avances logrados surgen permanentemente nuevos problemas que enfrentar, y los escenarios comerciales (mercados) de orden nacional e internacional son cada vez más exigentes y restrictivos.

Paralelamente y como consecuencia de una mayor toma de conciencia de la comunidad, deben diseñarse e implementarse sistemas de manejo fitosanitario que tomen en cuenta aspectos referentes a

la preservación de la salud humana y del medio ambiente.

En el marco de estos desafíos, toman cada vez más vigencia herramientas como la vigilancia fitosanitaria y los sistemas de mitigación de riesgo. En lo referente a la vigilancia, estos sistemas son la base fundamental de la prevención, detectando y alertando en forma precoz nuevas plagas o cambios significativos en la situación de las presentes. Los sistemas de mitigación de riesgo se realizan integrando las distintas etapas de la cadena de producción y comercialización, estableciendo a lo largo de los mismos distintos puntos de control que permitan obtener un producto que no presente riesgo para el consumidor y cumpla con los requisitos establecidos por los mercados compradores.

El presente taller tiene como objetivo dar a conocer los avances respecto a estos importantes temas

y también profundizar en el análisis de los sistemas que ya se encuentren en ejecución. Con el mismo se busca dar un marco adecuado, para que se produzca un fructífero intercambio de experiencias, así como también generar nuevas propuestas y soluciones.

Las producciones de la región del Noroeste Argentino han sido, en muchos casos, pioneras en la puesta en marcha de estos sistemas y han logrado importantísimos avances en su implementación, los cuales han sido reconocidos tanto a nivel nacional como internacional, por lo que la misma brindará un marco de excelencia para el desarrollo del taller.

Un evento de relevancia que merece nuestro apoyo. Por ello, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto.

Julio C. Martínez.